

Buen día,

### Proyectos en consulta pública

#### Norma de calidad del aire

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), a través de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana – DAASU, pone a disposición para consulta pública el proyecto de norma “**Por la cual se adopta la norma de calidad del aire con un enfoque preventivo y se adoptan otras disposiciones**”. [Ver Proyecto](#)

**Objeto:** La presente resolución establece la norma de calidad del aire o nivel de inmisión y define criterios marco para la gestión del recurso aire en el territorio nacional, con el objeto de garantizar un ambiente sano y minimizar el riesgo sobre la salud humana que pueda ser causado por la exposición a los contaminantes en la atmósfera.

Este proyecto está en consulta hasta el lunes 4 de septiembre. Les agradecemos si tienen comentarios al respecto, nos los presenten hasta el **viernes 1 de septiembre**, con el fin de realizar la consolidación gremial o presentar los comentarios directamente al Ministerio al correo [sehernandez@minambiente.gov.co](mailto:sehernandez@minambiente.gov.co)

#### Resolución 1283 de 2016 – Certificación de Beneficio Ambiental

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), a través de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana – DAASU, pone a disposición para consulta pública el proyecto de norma “**Por la cual se modifica la Resolución 1283 de 2016**”. [Ver proyecto](#)

**Objeto:** El proyecto de resolución tiene por objetivo modificar algunos de los requisitos establecidos en la Resolución 1283 de 2016 para la expedición de la Certificación del Beneficio Ambiental por nuevas inversiones en proyectos de gestión eficiente de la energía, acorde con las metas ambientales de la Resolución xxx de 2017.

Este proyecto está en consulta hasta el jueves 31 de agosto. Estamos solicitando una ampliación del plazo. Les agradecemos si tienen comentarios al respecto, nos los presenten el **jueves 31 de agosto antes de las 10 am**, con el fin de realizar la consolidación gremial o presentar los comentarios directamente al Ministerio a los correos [mconcha@minambiente.gov.co](mailto:mconcha@minambiente.gov.co) y [nanillo@minambiente.gov.co](mailto:nanillo@minambiente.gov.co)

#### Santuario de Fauna y Flora Malpelo

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), pone a disposición para consulta pública el proyecto de norma “**Por medio de la cual se reserva, delimita, alindera y declara como parte de Santuario de Fauna y Flora Malpelo un área ubicada en la región central de la Cuenca Pacífica Colombiana**”. [Ver Proyecto](#)

Este proyecto está en consulta hasta el sábado 2 de septiembre. Les agradecemos si tienen comentarios al respecto, nos los presenten hasta el **viernes 1 de septiembre**, con el fin de realizar la consolidación gremial o presentar los comentarios directamente al correo [andres.echeverria@parquesnacionales.gov.co](mailto:andres.echeverria@parquesnacionales.gov.co)

### **Distrito Nacional Integrado Yurupari Malpelo**

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), pone a disposición para consulta pública el proyecto de norma "Por medio de la cual se reserva, delimita, alinda y declara un Distrito Nacional Integrado Yurupari Malpelo". [Ver Proyecto](#)

Este proyecto está en consulta hasta el sábado 2 de septiembre. Les agradecemos si tienen comentarios al respecto, nos los presenten hasta el **viernes 1 de septiembre**, con el fin de realizar la consolidación gremial o presentar los comentarios directamente al correo [andres.echeverria@parquesnacionales.gov.co](mailto:andres.echeverria@parquesnacionales.gov.co)

### **-Minminas- Borrador Plan de Acción de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Sector Minero Energético-PasBIOME**

El Ministerio de Minas y Energía a través de su oficina de Asuntos Ambientales y Sociales, avanza en la formulación del "Plan de Acción de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Sector Minero Energético-PasBIOME"

Este instrumento determina las acciones estratégicas que conviene adelantar por parte de los actores del sector minero energético (SME) frente al tema de biodiversidad y servicios ecosistémicos, en pro de la competitividad del sector y la sostenibilidad ambiental, social y economía del país.

A continuación les compartimos para conocer, consultar y realizar sus aportes el "Plan de Acción de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Sector Minero Energético". [Ver Plan de Acción](#), [Hoja de Ruta PasBIOME](#), [Matriz Marco Lógico PasBIOME](#) y [Formato de Comentarios](#).

Este documento está en consulta hasta el viernes 1 de septiembre. Les agradecemos si tienen comentarios al respecto, nos los presenten hasta el **jueves 31 de agosto**, con el fin de realizar la consolidación gremial.

### **Nueva normativa ambiental**

#### **Resolución 1433 de 2017**

"Por el cual se prorroga el término de duración de las zonas de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente establecidas mediante la Resolución 1628 de 2015". [Ver Resolución](#)

#### **Resolución 1669 de 2017**

"Por la cual se adoptan los Criterios Técnicos para el Uso de Herramientas Económicas en los proyectos, obras o actividades objeto de Licencia Ambiental o Instrumento Equivalente y se adoptan otras determinaciones". [Ver Resolución](#)

En el siguiente hipervínculo podrá encontrar el manual "Criterios Técnicos para el Uso de Herramientas Económicas en los proyectos, obras o actividades objeto de Licenciamiento Ambiental". [Ver Manual](#)

### **Noticia de interés**

#### **-MinAmbiente- Gobierno crea Comisión Intersectorial para el Control de la Deforestación**

Mediante el Decreto 1257 de 2017 se crea la Comisión Intersectorial para el Control de la Deforestación y Gestión Integral para la Protección de los Bosques Naturales (CICOD), con acciones estratégicas se quiere avanzar para el cumplimiento de las metas nacionales e internacionales en marco de compromisos del tratado de París. [Ver Noticia](#)

De igual forma les compartimos el boletín ambiental #22 para que se entere de las noticias más relevantes de ésta semana. [Ver Boletín](#)

**-MinAmbiente- Posición del Ministerio sobre los Yacimientos No Convencionales**

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible no ha cambiado su posición, el sector no está completamente listo para la explotación de Yacimientos No Convencionales, por eso están formulando un plan a cinco años para fortalecer la capacidad institucional y contar con los estudios necesarios con miras a proteger nuestro recurso hídrico. [Ver noticia](#)

Cordialmente,

Maria Fernanda González Martínez  
Coordinadora de la Cámara de Medio Ambiente y de Sostenibilidad



Calle 93 N° 13 24 piso 3 Bogotá.

(57-1) 616 76 11

CEL: 310 866 8609

[maria.gonzalez@andesco.org.co](mailto:maria.gonzalez@andesco.org.co)

[www.andesco.org.co](http://www.andesco.org.co)

**Piensa en nuestro medio ambiente antes de imprimir este mensaje**

Andesco en [Facebook](#)/ [Twitter](#) /